

Ambato, 08 de Abril del 2018

Señores: **SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A.** Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A.; en mi calidad de Comisario Revisor me permito presentar a ustedes el informe resultado del análisis a los comprobantes, registros y balances del ejercicio fiscal del año 2017.

Los administradores han dado cumplimiento de sus estatutos como también a sus normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también ha acatado las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios.

En cuanto al cumplimiento de las metas y planes trazados para el periodo, la gerencia ha procedido a revisar periódicamente sus objetivos de tal manera que los resultados al final del ejercicio han sido alentadores.

La Contabilidad se ha realizado observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los libros y registros contables reposan en las archivos de la compañía según como manda la ley.

El sistema contable actual permite imprimir los documentos contables en orden cronológico y controla los accesos de sus usuarios a los parámetros permitidos, con lo que se cuenta con un archivo contable impreso en secuencia y los documentos pre impresos han sido elaborados según las disposiciones legales vigentes.

El balance resultado del ejercicio económico del año 2017, guarda coherencia con la lógica contable y con los archivos de la compañía; además reflejan la situación económica real de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A.

El siguiente análisis es el resultado del examen a los principales rubros de los Estados Financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A al 31 de Diciembre del 2017.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

1.-	RAZONES	DE	LIQUIDEZ
	RAZON CORRIENTE =	ACTIVO CORRIENTE =	66.973,46 =
		PASIVO CORRIENTE =	42.794,53 =
			1,57

- Este índice nos muestra la solvencia que tiene la empresa a corto plazo, es decir que la Sociedad cuenta con de \$1.57 para cubrir cada dólar de deuda en el corto plazo.

- > El indicador demuestra la capacidad de la compañía para responder a sus acreedores en el corto tiempo no habido variación en comparación al año anterior es decir que se ha mantenido el nivel de trabajo para no acceder a cuentas por pagar demasiado alto.

2.- RAZONES DE APALANCAMIENTO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO	=	64.415,88	=	0,95
	TOTAL ACTIVO		67.543,64		

Indica que los acreedores tienen \$ 0.95 sobre los activos totales de la compañía muestra que el nivel de endeudamiento es alto y sobre todo hay que tomar en cuenta que no se ha adquirido deudas a largo plazo.

3. CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO =	ACT. CORRIENTE -	=	88973,46-42794,53	=	24.178,93
	PAS. CORRIENTE				

El Capital de Trabajo es de \$ 24.178,93, y significa que tenemos una cartera moderada, ya que la mayoría de nuestras cuentas por cobrar fueron recuperadas según lo acordado con los clientes.

4.- RENTABILIDAD

La rentabilidad de esta sociedad no es una de las mejores ya que no se ha llegado a la meta proyectada, pero también tomamos en cuenta que es una compañía que tiene un año y medio de actividad económica por lo tanto creemos que poco a poco se podrá llegar a un nivel estándar de rentabilidad.

RESUMEN Y ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

TOTAL VENTAS	609.570,52	100,00%
- COSTO DE VENTAS	-	0,00%
= PERDIDA BRUTA EN VENTAS	609.570,52	100,00%
-GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	605.978,50	99,41%
+ OTROS INGRESOS	-	0,00%
= UTILIDAD LIQUIDA	3.592,02	0,59%

Se recomienda abarcar una lista de clientes más amplia para así llegar a los objetivos deseados proyectando un servicio de mejor calidad así como también tener un mejor control de los gastos para saber si podemos mejorar los mismos.

El cumplimiento de los objetivos trazados no se han cumplido del todo se espera que este año se cumplan parte de los objetivos anteriores sin descuidar las metas de este año para lo cual también se le recomienda realizar cronogramas de actividades y mejorar los tiempos tanto del personal administrativo como los de operación.

Para finalizar, quiero agradecer a la Junta General de Socios de esta prestigiosa Compañía que me ha dado la oportunidad de realizar este análisis, deseándoles éxitos en su vida personal y sobre todo en el manejo de su negocio.

Atentamente,


C.P.A. Ing. Nalcia Guzmán Saavedra
COMISARIO REVISOR
C.I. 0602681943